



B A N D O

Por el presente se pone en conocimiento de toda persona interesada que se encuentra a disposición, en el Registro General de este Ayuntamiento, el **PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LAS FIESTAS DE SAN BUENAVENTURA 2015**, el plazo de entrega de las proposiciones para tomar parte finaliza el día 1 de julio de 2015.

Moraleja, 23 de junio de 2015

EL ALCALDE,

Fdo.: Julio César HERRERO CAMPO